

## Términos de Referencia para la contratación de un/a especialista en el diseño e implementación de Padrón Municipal de PcD con un piloto georreferenciado

<b>Título del proyecto</b>	“Avanzando por una protección social inclusiva con las Personas con Discapacidad ante crisis sistémicas y COVID 19”
<b>Nº de meses de la contratación</b>	3 meses
<b>Posición a la que Reporta</b>	Responsable de la Coordinación del Proyecto.
<b>Valor de la contratación</b>	1,000,000.00 (impuestos incluidos)
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato por tiempo definido.

### INTRODUCCIÓN

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física en República Dominicana (La RED), trabaja fundamentalmente en torno a tres líneas: 1) Acceso a servicios básicos y protección social. Educación, Salud, Rehabilitación, Vida Independiente y prevención y protección ante la violencia de género. Acciones dirigidas a facilitar el acceso a la salud y la educación y la plena participación de las personas con discapacidad en todos los aspectos de su vida. 2) Formación para el empleo e Integración Laboral: Acciones encaminadas a ampliar, facilitar y mejorar el acceso de las personas con discapacidad a un trabajo digno y estable en condiciones de igualdad y normalización social. 3) Sensibilización Social y Participación Ciudadana: Acciones encaminadas tanto a una sensibilización social que promueva el respeto y difusión de los derechos de las personas con discapacidad, como a mejorar la capacidad de vigilancia e incidencia de las entidades sobre las políticas públicas vinculadas a la discapacidad. El enfoque de derechos, género y ciclo de vida permean toda la estrategia. ([www.lareddominicana.org](http://www.lareddominicana.org))

La RED, en alianza con la Asociación de Personas con Discapacidad Físico Motora (ASODIFIMO), el Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS), la Fundación Dominicana de Ciegos (FUDCI), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y la Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina (FOAL), implementa el proyecto “Avanzando por una protección social inclusiva con las Personas con Discapacidad ante crisis sistémicas y COVID 19”, con la financiación de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) y Fundación ONCE. El objetivo específico del proyecto es promover un sistema de protección que incluya a Personas con Discapacidad y genere resiliencia ante crisis sistémicas como el COVID19.

El proyecto contribuye a garantizar el derecho de las Personas con Discapacidad (PcD), en particular de las mujeres y las niñas, a un nivel de vida adecuado a través del sistema de protección social en la República Dominicana. Para ello, impulsar un sistema de protección con enfoque de género y ciclo de vida que incluya a las PcD es de máxima prioridad, para garantizar los cuidados, el acceso a la salud y las condiciones y capacidades de resiliencia y recuperación ante crisis como el COVID19.



Este proyecto tiene 3 resultados:

1. Fortalecidas las capacidades y la coordinación para la inclusión de PcD en sistema de protección
2. Mejorado el acceso al sistema de protección de las PcD favoreciendo la recuperación ante el COVID19
3. Entidades de PcD han incidido en favor de los Derechos y la recuperación de las PcD ante el COVID19

## Contexto

Este registro contribuirá a la implementación de la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo. Dicha Agenda recoge la necesidad de implementar un padrón sobre PcD y referir a las personas que necesitan ser incluidas en el sistema de protección. En coordinación con los Ayuntamientos de Sto. Dgo. Norte, Oeste, Este y DN, las entidades de PcD y las Juntas de Vecinos; se llevará a cabo un levantamiento de las personas con discapacidad en diferentes barrios o sectores del Gran Santo Domingo priorizados por los Ayuntamientos siguiendo criterios de vulnerabilidad. Con este levantamiento también se prevé identificar PcD que viven en situación de vulnerabilidad frente a riesgos y desastres naturales.

Se han seleccionado cuatro barrios o sectores dentro de los municipios; **Haras Nacionales** (Santo Domingo Norte), **Villa Liberación** (Santo Domingo Este), **Cristo Rey** (Distrito Nacional) y **Palavé** (Santo Domingo Oeste); estos barrios o sectores piloto fueron seleccionados bajo los siguientes criterios: **nivel alto de pobreza (multidimensional y monetaria, poca accesibilidad, IVCC y la presencia de juntas de vecinos organizadas.**

## OBJETIVO

Implementación de cuatro registros de información piloto en los barrios priorizados; Haras Nacionales (Santo Domingo Norte), Villa Liberación (Santo Domingo Este), Cristo Rey (Distrito Nacional) y Palavé (Santo Domingo Oeste); la información debe estar georreferenciada, recogerse de manera sencilla, y quedar disponible en cada ayuntamiento para servir de base a las autoridades locales y nacionales para planificar y desarrollar políticas públicas. El trabajo debe tener en cuenta diferentes enfoques; Derechos, Discapacidad, Género y Ciclo de Vida.



## **FUNCIONES PRINCIPALES**

- Coordinar con los cuatros ayuntamientos (Santo Domingo Norte, Oeste, Este y Distrito Nacional) y el equipo del proyecto el levantamiento de información para crear el registro de información municipal.
- Diseñar el formulario de levantamiento de información georreferenciada en formato digital, y de fácil uso, para dejar la herramienta en los diferentes ayuntamientos.
- Realizar el levantamiento asegurando los parámetros de calidad.
- Desarrollar el informe con el análisis georreferenciado y desagregado de la información resultado de cada levantamiento.
- Dejar instalada la herramienta en cada ayuntamiento y capacitar al personal seleccionado con el fin de que puedan actualizar las informaciones y aumentar el alcance de los levantamientos.
- Elaborar una guía sencilla sobre la implementación de la herramienta para el personal del ayuntamiento.

## **ENTREGABLES**

- Plan de trabajo y metodología actualizada tras las reuniones mantenidas con el equipo del proyecto y los ayuntamientos.
- Herramienta para el levantamiento de información consensuada entre las partes.
- Base de Datos resultado del levantamiento de información.
- Informe con el análisis desagregado de la información resultado de cada levantamiento.
- Informe sobre el proceso de traspaso de la herramienta y capacitación a los ayuntamientos.

## **PERFIL REQUERIDO**

- Licenciada/o en Economía, Ciencias Sociales o afines.
- Experiencia en procesos similares al objeto de esta consultoría.
- Conocimiento de Sistemas de Información Geográfica.
- Conocimientos sobre las personas con discapacidad y terminología adecuada.
- Residencia legal en el país.

## **DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Contratación de asesor/a: viernes 03 de junio del 2022

Cierre del contrato: lunes 03 de octubre del 2022

## PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Se recibirán propuestas técnicas hasta el 29 de mayo del 2022, en los correos: [proteccion@lareddominicana.org](mailto:proteccion@lareddominicana.org) y [coordinacion@lareddominicana.org](mailto:coordinacion@lareddominicana.org)

Para más información llamar a nuestra oficina al teléfono: 809-784-1901

La propuesta deberá incluir:

- Propuesta preliminar del diseño y de la metodología a desarrollar.
- Propuesta presupuestaria desglosada, donde se muestren los gastos de viáticos y desplazamiento (transporte) generado por la persona o empresas. A esto agregar los impuestos de ley y gravámenes.
- Propuesta de cronograma tentativo (a concretar y adaptar con el equipo del proyecto)
- Hoja de vida de la entidad, equipo o persona que aplica
- RNC o cedula para emisión de factura.
- Certificado de estar al día con la DGII.
- Certificado de contar con una cuenta bancaria a nombre de la entidad o persona que emite la factura con RNC para poder realizar la/s transferencia/s.

Solo se informará al asesor/a, seleccionado.

## FORMA DE PAGO

- El pago se realizará contra factura de tráfico legal, debidamente emitida.
- Deberá incluir el desglose de impuestos y otras retenciones.
- El pago será fraccionado en tres:  
1er pago: 20% con la firma del contrato  
2do pago: 45% con la entrega de la metodología y el diseño de la herramienta consensuada.
- 3er pago: 35% al entregar la Base de Datos resultado del levantamiento de información, el informe con el análisis desagregado de la información resultado de cada levantamiento y el informe sobre el proceso de traspaso de la herramienta y capacitación a los ayuntamientos.

## Criterios de Evaluación:

### EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Plan de trabajo	30 puntos
CV de la persona/s profesional/es	25 puntos
Propuesta económica desglosada	20 puntos
Experiencia previa	20 puntos
Punto extra por tiempo de entrega de propuesta	5 puntos